


# El País se hace eco del error descubierto por Valle de Elda en el examen de PAU

09/07/2020



**Documento 2**

“En la Fontana es preciso demarcar dos recintos, dos hemisferios; el correspondiente al café, y el correspondiente a la política. En el primer recinto había unas cuantas mesas destinadas al servicio. Más al fondo, y formando un ángulo, estaba el local en que se celebraban las sesiones. Al principio el orador se ponía en pie sobre una mesa, y hablaba; después el dueño del café se vio en la necesidad de construir una tribuna. El gentío que allí concurría era tan considerable, que fue preciso arreglar el local, poniendo bancos *ad hoc*; después, a consecuencia de los altercados que este club tuvo con el *Grande Oriente*, se demarcaron las filiaciones políticas; los exaltados se encastillaron en la *Fontana*, y expulsaron a los que no lo eran. Por último, se determinó que las sesiones fueran secretas, y entonces se trasladó el club al piso principal. Los que abajo hacían el gasto tomando café o chocolate, sentían en los momentos agitados de la polémica un estruendo espantoso en las regiones superiores, de tal modo, que algunos, temiendo que se les viniera encima el techo con toda la mole patriótica que sustentaba, tomaron las de Villadiego, abandonando la costumbre inveterada de concurrir al café”.

**Benito Pérez Galdós, Episodios Nacionales, La Fontana de Oro, 1870.**

**Documento 4**

“En primer término, la minoría radical empieza por declarar su compenetración espiritual, hasta su orgullo de contarla en su seno, con la señorita Clara Campoamor, que cuando ha defendido en esta cámara con tanta energía, con tanto sentimiento y con gran elocuencia los derechos de la mujer, no ha hecho otra cosa sino servir de abanderada a lo que siempre fue, es y será mañana el ideal del partido republicano radical: la igualdad absoluta de derechos para ambos sexos y, por tanto, el derecho de la mujer para expresar su pensamiento, para influir en la vida política en igual de condiciones que el hombre”.

**Discurso del diputado Sr. Guerra del Río, Diario de Sesiones de Cortes, 1 de octubre de 1931.**

**Los alumnos hicieron la prueba el martes.**

El periódico *El País* ha publicado hoy en su edición digital una noticia sobre el error cometido en el examen de Historia de España de las Pruebas de Acceso a la Universidad, PAU, de la Comunidad Valenciana que descubrió *Valle de Elda*.

Como informó este medio, el examen de Historia de España, obligatorio para todos, incluyó un extracto de la primera novela de Benito Pérez Galdós, *La Fontana de Oro*, señalando que pertenece a los *Episodios nacionales*, algo que no es así, pues se publicó dos años antes.

Todo apunta a que este error no ha afectado a los

alumnos, pues ha sido el profesorado el que se ha percatado del error y no los estudiantes, si bien asombra el fallo.

En su edición digital, *El País* señala:

“La publicación digital de información local *Valle de Elda* ha sido la primera en darlo a conocer. En su edición de hoy, la coordinadora de la selectividad de la Universidad de Alicante Mariola Molina, que ha reconocido el error, indica que los correctores se reunirán el viernes para comentar las incidencias”.